

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION:
Entregando su importe en Madrid ó en via-
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm.
ro 23, que nos servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVII.—NUM. 247 DE LA MANANA

MADRID SABADO 30 DE JULIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Por real decreto de veinte y dos de junio que ayer publicó la Gaceta, se ha declarado de segundo orden el trozo de carretera comprendido entre el puente de Guadancil y Ceria.

Ha sido autorizado de real orden don Cándido María de Ayala para que sin perjuicio y salvo el derecho de propiedad, construya una nueva presa con objeto de aprovechar las aguas del río Pizon como fuerza motriz para un molino harinero que posee en el término de la Fresneda, provincia de Segovia.

D. José Sampere y Rivera ha sido autorizado para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del río Vinalopo como fuerza motriz de una fábrica de papel que proyecta establecer en término de la villa de Bañeras, provincia de Alicante.

Ayer publicó la Gaceta los estatutos y reglamentos á que deberá sujetarse la Sociedad española de crédito comercial, creada por real decreto del 23 de este mes. Al propio tiempo se ha dispuesto que la construcción definitiva de la referida Compañía quede aplazada hasta tanto que se realice el capital efectivo con que debe fundarse dentro del plazo y con las solemnidades que se hallan establecidas en la legislación vigente.

A consecuencia de expediente instruido sobre si debía considerarse como delito la introducción de ganado extranjero en nuestro territorio, se ha dispuesto por real orden de 5 de este mes, que se adicione el artículo 49 del real decreto de 20 de junio de 1852, expresando que se comete el delito de defraudación, «por la introducción en territorio español de ganados extranjeros sujetos al pago de derechos sin haberlos satisfecho. Por la conducción, circulación y estancia de todo ganado sin marcar ó sin que vaya acompañado de la correspondiente guía dentro de la zona establecida para los mismos en los casos en que la ley exija esos requisitos.»

En la provincia de Córdoba se repiten con estruendosa frecuencia los robos de caballerías; he aquí lo que a propósito de este asunto dice el Diario de Córdoba:

«Hoy no tenemos noticias más que de siete robos de caballerías ocurridos en los últimos días en esta provincia; uno en el Olivar de la Esperanza, término de Cabra; otro en el cortijo de Lobaton de esta capital; otro en el de Capirote, de Baena; otro en los llanos de Cantarranas, del mismo término; otro en el cortijo de Miguel Domingo, de esta capital; otro en el de Morales, de Posadas, y otro en el partido de Husero, de Lucena.»

Se ha consultado á la Direccion general de Obras públicas acerca de la nueva denominación que debe tomar la compañía del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora.

Parece que hay ocupados en las obras del ferro-carril de Gerona á Figueras más de 2.000 hombres y 500 carros.

Las operaciones facultativas ejecutadas en el segundo trimestre del año actual por la Junta general de Estadística, y que se publican ayer en la Gaceta, son las siguientes:

Trabajos astronómicos y geodésicos, para los que se han organizado doce brigadas para las operaciones de la campaña que comenzó á últimos de abril. Las operaciones que han practicado estas brigadas han sido contrariadas por grandes temporales, y aun algunas veces retardadas por la nieve que cubria las altas cumbres del territorio donde se hallaban trabajando. Tambien se han hecho trabajos meteorológicos, operaciones topográfico-catastrales, trabajos geológicos y forestales; y por último, tambien se han practicado trabajos hidrológicos.

Al frente de cada una de estas brigadas se han hallado ingenieros facultativos, distinguidos por sus esclarecidos antecedentes.

La Nación, aunque declara que por la Constitución del Estado no necesita el esposo de la Reina, ni aun la Reina misma, autorización para visitar un país extranjero, presume que debería, no obstante, haberse dado cuenta á las Cortes del viaje de S. M. el Rey; y que ya que esto no se haya hecho, debería la Reina autorizar el viaje de su augusto consorte por medio de un real decreto que apareciese en la Gaceta.

Segun las partes recibidas, anteaer no ha llovido en ninguna provincia.

El Diritto y demás periódicos garibaldinos de Italia desmenten con insistencia los rumores de expediciones revolucionarias. La cierto es que despues de haberse convencido Garibaldi de que en los actuales momentos cualquier expedición de esta clase era una locura, parece que algunos de sus lugartenientes, los mas fogosos han querido organizar una por su cuenta y al efecto se habian repartido proclamas revolucionarias en Is-

tria y Palmaçia, pero todo ha quedado en proyecto.

El partido que en Bélgica llaman clerical por sus opiniones moderadas ha pensado dar un manifiesto al cuerpo electoral con motivo de las próximas elecciones generales; pero sus representantes más caracterizados han tenido ya dos reuniones sin poder ponerse de acuerdo sobre los términos en que ha de estar redactado este documento.

Contestando á los nuevos comentarios que sobre el próximo viaje de S. M. el Rey á Francia, hizo anteaer La España, dice ayer El Diario español: «No nos causaremos de repetir: Si S. M. el Rey no abrigara la más íntima convicción de que su visita no ha de ser interpretada mas que con su verdadero carácter, no se hubiera prestado á pagar la atención, dispensada á nuestra patria por la emperatriz nuestra compatriota, pues por muchos que fuesen los respetos que merezca el soberano de una nacion vecina, están muy por bajo de los que impone la dignidad propia y la de España, y no sería por cierto el augusto esposo de la Reina el que consistiese en hacer el papel de víctima de ocultos manejos, ni quien tolerase que en su presencia se tratase de los intereses de España con propósitos interesados; ó aun cuando así no fuese, en sitio no adecuado y en ocasion poco oportuna.»

Resolviendo una solicitud presentada por el director de la Real compañía asturiana, sobre la inteligencia de las partidas del Arancel que se refieren al alcohol ó galena y al mineral de plata, se ha acordado por real orden que ayer publica la Gaceta: primero, que por galena argentina se entienda la que tiene más de 30 gramos de plata por cada 100 kilogramos de plomo; segundo, por galena no argentina, la que contiene menos de 30 gramos de plata por cada 100 kilogramos de plomo; tercero, por alcohol la galena hojosa brillante y pura que contiene menos de 39 gramos de plata por cada 100 kilogramos de plomo; y cuarto, por minerales de plata, no los que contienen exclusivamente este metal en cantidad beneficiable, sino las galenas y otros minerales plomizos que contienen más de 30 gramos de plata, en cada 100 kilogramos de plomo, y todas las piritas de cobre, de hierro y arsenicales, los cobres grises, blendas, sulfuros y óxidos de antimonio y minerales de hierro que son beneficiables como plata por tener más de 60 gramos de esta por cada 100 kilogramos de mineral.

La Gaceta publica ayer las disposiciones acordadas per el ministerio de Marina de que ayer dimos cuenta.

La Dicsion aboga una vez más por la supresion del impuesto de consumos, y por la creacion de una contribucion general sobre la renta en todas sus maneras de ser, comenzando por los efectos públicos, ó sea por la Denda pública.

El Diario español se estraña de la nueva actitud de La Iberia, que no ha mucho decía que debía discutirse todo, el día en que los puros volviesen al poder, y anteaer declara que los progresistas, si son llamados al poder, tomarán como base de su credo la Constitución no votada en 1856. Nuestro colega termina su artículo con el siguiente párrafo: «Cómo se encierra hoy á esta última en los límites de una Constitución; cómo se la niegan los derechos que antes se la concedieron para volver á discutirlo TODO; cómo se limita el progreso? ¿Estará la clave de este enigma en la capital del vecino imperio, así como en la del reino vecino estaba no há mucho la del incierto dinastismo progresista?»

La Junta general de Beneficencia del reino, durante el mes de junio último, ha recibido y distribuido en el espresado mes las cantidades siguientes á los establecimientos de su cargo:

Entregado al Hospital de Nuestra Señora del Cármen, 31.324,29.—Idem al idem de Jesus Nazareno, 40.718,98.—Idem á la casa de dementes de Santa Isabel, en Leganés, 40.770,75.—Idem al hospital de la Princesa, 32.219,33.—Idem al real Colegio-Refugio de Valencia, 4.353.—Idem al Colegio de Desamparadas, á cargo en Madrid de la Excm. señora vizcondesa de Jorbalan, 4.166.—Que componen un total de 143.752,35 rs. vn. Importa lo que ha recibido esta Junta durante el mes citado de junio 1.179.008 reales 91 céntos.

Ha sido autorizado para ejercer el vice-consulado de Francia en Torre Vieja D. N. Guibert.

Se ha dado orden de remitir diariamente desde Alicante á Madrid por los trenes ordinarios, dos pipas de agua del mar, destinadas á los baños de Palacio. La primera remesa salió el 26 perfectamente acondicionada.

El Eco de Cádiz contestando al suelto en que La Correspondencia comentó la division que se advierte entre los progresistas de aquella capital, dice:

«Para que nuestro colega La Correspondencia comprenda algo de lo mucho

que pasa en Cádiz, diremos que la lucha que sostiene El Eco de Cádiz con El Peninsular no es de principios, sino de conducta en la cuestion de retraimiento. Ambos periódicos son progresistas y están divididos únicamente por cuestiones personales.

En cuanto á fuerza numérica, detras del Eco, que representa á los progresistas que tomaron parte en las últimas elecciones y defienden al Sr. Gonzalez de la Vega, está casi toda la totalidad del partido progresista: detras del Peninsular solo hay un grupito de seis ú ocho personas que quieren imponerse al partido.»

El Diario Español ha recibido bajo sobre de Paris, un número de L'Europe de Fradefort, que contiene una correspondencia de Madrid, en la que se ataca de una manera indigna y vergonzosa á los mas altos intereses de la sociedad española, sin respetar nada. A pesar de que el Diario cree conocer al autor de semejante escrito, no podemos creer que sea un español el que así quiere infamar á esta nacion noble y honrada.

En la subasta celebrada en el día de anteaer para la adquisicion de créditos de la deuda del Tesoro procedente del material, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 7.º de la ley de 3 de agosto de 1851, y con sujecion á lo prevenido en los 33 al 36 de la instrucion del mismo mes y año, fueron admitidas las proposiciones de D. Antonio Derronsoro, para la deuda no preferente la cantidad de 7.665 reales al tipo de 99 reales 99 céntimos y á D. Indalecio Hernandez por la misma clase de deuda la cantidad de 233.790 reales, al mismo tipo que el primero.

El ministerio de Marina de Turin anuncia que desde el 5 de mayo del presente año se enciende el faro situado en el mar Adriaco, en el puerto de Manfredonia recientemente construido. Está situado en la estremidad del muelle del puerto. Luz fija de color natural. Alcance en tiempo despejado 6 millas. Latitud 41º 37' 50" N. Longitud. 22 3 11 E. de San Fernando. Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 8 metros. La torre es de figura cónica con base cuadrada. En el centro de la parte S. de la muralla que circunda la poblacion, se ha establecido por una empresa de vapor un fanal de luz roja, que solamente se enciende en las noches en que recalca alguno de los vapores de la empresa.

Las noticias de Vichy dicen que la mayor intimidad reina entre el emperador y el rey Leopoldo de Bélgica. No se visitan en sus respectivas residencias á horas determinadas, sino que ordinariamente pasean juntos. Créese que esta intimidad es muy favorable al afianzamiento de la paz en Europa.

Aumentase en Italia los rumores de una próxima disolucion del Parlamento. No solo se atribuye esta determinacion al mal efecto que ha producido en el país la última discusion sobre abusos que han cometido algunos diputados en la cuestion de concesion de las líneas férreas del mediodia de la Península, sino tambien á que la disolucion será necesaria el próximo año por terminar el plazo legal de la legislatura y se teme que si para entonces dura, muchos representantes en la perspectiva, segura de unas nuevas elecciones, tomen una actitud poco favorable al gobierno.

El rey de los belgas no volverá á Bruselas sino despues de verificadas las elecciones generales. Cuéntase que al firmar el decreto del Parlamento, dijo al presidente del Consejo. La lucha va á ser muy reñida, pero á mí me agradan estas batallas pacíficas.

Del Pabellon médico copiamos el siguiente párrafo:

«Sabemos de uno de los instrumentistas más acreditados de esta corte, que acaba de vender todos los foreeps que existian en su almacén, los cuales, por cierto, eran muchos. ¿Quiénes dirian nuestros lectores que los han comprado? Lo diremos, con asombro de la clase entera: los ministrantes que este año han concluido su carrera. ¡Dios les tenga de su mano!»

Ha salido para Alemania el oficial del ministerio de Fomento Sr. D. José Godoy. Aprovechará la ocasion de este viaje para hacer algunos estudios que aumentarán el no escaso caudal de conocimientos que distinguen al Sr. Godoy, antiguo bibliotecario del Ateneo y uno de los funcionarios públicos que más honran al puesto que ocupan.

Se ha separado de la redaccion de La Razon española, el apreciable escritor señor Grilo, por no permitirle sus ocupaciones seguir dedicándose á los trabajos del periodismo.

La Nación pretende que varios periódicos ministeriales están constantemente pidiendo al partido progresista que salga de su retraimiento; y partiendo de esta base, declara nuevamente que el partido progresista no volverá á las urnas sino cuando crea que puede hacerlo sin menoscabo de su propia dignidad.

La Razon española publica ayer su segundo artículo sobre el partido progresista, para probar que se halla profundamente decidido, y caminando cada tracción por distinto camino para realizar sus propósitos, por más que hayan pretendido sus hombres dar el carácter de una escision personal á lo que en realidad es su alejamiento completo entre unos y otros en la esfera de los principios.

Ayer recibimos la siguiente carta de uno de nuestros apreciables correspondientes:

«SAN ILDEFONSO, 28.
Están rubricados por S. M. los reales decretos nombrando gobernador de la provincia de Guadalajara á D. Leandro Villar, cesante de la de Cáceres; declarando cesante á D. Fermin Ladron de Cegama, gobernador de la provincia de Zamora, y nombrando para la misma á D. Diego Vazquez, cesante de igual cargo, de la de Guadalajara.

—SS. MM. se encuentran sumamente satisfechos en este real Sitio, dando todos los días largos paseos. Hoy lo han verificado á Robledo, de donde han regresado despues de anochecer.

—El ministro de Gracia y Justicia ya se encuentra bien, y la señora del ministro de Estado en extremo aliviada de la dolencia que la aquejaba.»

Ayer tarde recibimos de nuestro correspondiente especial el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo, 23.
Esta mañana á las ocho y media ha entrado en este puerto el vapor-correo de las Antillas «Infanta Isabel,» con trece días y ocho horas de navegacion. Las noticias de Santo Domingo, que se tenían en la Habana á la salida del vapor alcanzaban al 8, y de Puerto Plata y Montecristi al 9.

El general Gándara seguia en Montecristi donde no ocurría novedad.

En Haiti habia estallado un movimiento revolucionario contra el presidente Geffard. Parece ser que los revolucionarios pretendian auxiliar á los insurrectos dominicanos de la parte española.

Las noticias del teatro de la guerra en los Estados Unidos, no dan cuenta de ningún movimiento importante.

En la isla de Cuba no ocurría novedad á la salida del correo.

La acequia que ha de abrirse para facilitar el riego de la parte norte y oriental del término de Madrid en la zona de ensanche, abarcará una larga estension.

Partiendo de la casa-partidor, que como hemos dicho hace dos ó tres días quedará dentro del nuevo perímetro, un ramal se dirigirá por fuera de la poblacion hacia la parte N. O. E. á desaguar en el Manzanares; y la otra acercándose á los depósitos de la pradera de Guardias, subirá formando una gran curva por la parte alta de la fuente Castellana e irá á verter al arroyo Abroñigal pasando por más allá de los Campos Eliseos. Como el caudal de esta acequia será bastante considerable, se podrá sacar de él un gran partido y fertilizar con sus aguas un gran espacio, sacando gran partido para la formacion de parques y jardines.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio especial.

Viena, 28.
La primera conferencia duró hora y media, y no hubo acuerdo sobre el punto de partida para tratar de la paz. Austria y Prusia se niegan á consentir en un armisticio antes de que se convenga en la base de la paz.

Paris, 29.
Dice que el gobierno de Francia ha aconsejado al bey de Túnez que emplee medidas energicas contra la revolucion.

Por el gobierno de la provincia de Málaga se ha elevado al ministerio de Fomento el expediente promovido á instancia del Sr. marqués del Duero con objeto de aprovechar las aguas de los manantiales de Torremolinos en el riego de la hermosa vega de Churriana.

Es muy notable la actividad que de algun tiempo á esta parte se viene notando en España, respecto á los estudios y proyectos para el aprovechamiento de aguas para riegos y aun para emplearlas como motores con destino á diferentes fábricas y artefactos. Este grande impulso que recibe la agricultura y la industria, es un poderoso elemento de prosperidad para el país, merced al cual podrá aumentarse en poco tiempo la riqueza pública y contribuirá al desarrollo de la misma, tanto por lo ménos, como los mismos ferro-carriles. El interés individual va comprendiendo ya la manera de obtener réditos considerables á los capitales que se ponen en circulacion.

En la Direccion de telégrafos se continúa con toda actividad el estudio conveniente para el arreglo de los centros dependientes de aquella direccion, con arreglo á las últimas disposiciones del ramo.

Han quedado suspendidas por el contratista encargado, las obras de desmon-

te que se estaban verificando para la construcción del nuevo deposito de aguas del Campo de Guardias. En su consecuencia se ha elevado el oportuno expediente al ministerio de Fomento.

Han sido nombrados oficiales del Cuerpo de bibliotecarios con destino á archivos, los Sres. D. Bartolomé Basanta y D. Carlos Santa María; y ayudantes con igual destino, D. Francisco Romero de Castillay Peroso, D. Angel Barcia, don Francisco Palacios y D. Francisco Bofarull y Sans; y oficiales con destino á bibliotecas, D. Manuel Ovejero y Barcos y D. Angel Fineda.

Por acuerdo de la empresa del Canal de Isabel II y el ayuntamiento de Madrid, se trata de establecer en el centro de la poblacion una casilla para el servicio de distribucion de las aguas en el interior; y despues de algunos estudios para designar el sitio conveniente al efecto, parece que se ha elegido el terreno contiguo al convento de San Martin, á cuyo fin habrá que solicitar la autorizacion conveniente, suponemos que del ministerio de Hacienda.

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio especial:

Paris, 28.
Se ha dispuesto en honor al Rey de España grandes revistas de la guardia nacional y tropas que guarnecen á Paris.

Las noticias de Nueva-York dicen que los confederados trasladan precipitadamente su botín á Richmond y amenazan tomar la ofensiva contra el ejército de Grand.

Parte de las tropas de este ha sido llamado para defender á Washington. Sherman ha llegado delante de Aletaton, y se cree que los confederados le presentarian la batalla. Los banqueros de Nueva-York han aceptado el nuevo empréstito.

Londres, 28.
El sábado se cerrará el Parlamento. En el banquete del lord corregidor ha ponderado Palmerston las conquistas pacíficas de la industria inglesa. Russeil ha dicho que la influencia inglesa era hoy mayor que nunca lo fué.

Turin, 28.
El principe Humberto irá al campamento de Chalons y despues á Inglaterra.

Ayer salió para los baños de Alzola, el diputado á Cortes D. José Luis Retortillo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.605 fanegas de trigo, de 42 á 53 rs. fanega; cebada nueva de 25 á 26 3/4; la añeja, de 27 á 30, y la algarroba á 30.

El teatro de Novedades promete para el arte dramático en la próxima temporada, pues la empresa no ha perdonado medio para reunir una excelente compañía y poner en escena las mejores obras.

Los artistas que han de trabajar en él están ya contratados, y son: las señoras doña María Rodriguez, doña Cándida Dardalla, doña Amalia Raso, doña Rafaela García, doña Josefa Fernandez, doña Adela Guerrero, doña Concepcion San Pelayo, y otras actrices secundarias. Los actores son: los Sres. Dardalla, Zamora, Mariscal, Calvo (D. Ricardo), Pardiñas (D. Benito), García (D. José) García (D. Juan) Castello Guerrero, Pardo y otros auxiliares.

La empresa cuenta con obras nuevas de los Sres. Eguilaz, Rivera, Diaz, Mozo de Rosales, y otros distinguidos escritores.

Hoy publicará la Gaceta los decretos nombrando gobernador civil de Zamora al Sr. Vazquez; de Guadalajara al Sr. Villar; y declarando cesante al actual gobernador de Zamora.

Anteaer tuvo efecto la subasta de la Denda del Tesoro no preferente. 2.362.477 rs. efectivos ha sido la cantidad señalada, y se amortizaron 241.433 reales nominales, desde 99,99 á 99,99 por 100.

Ayer ha tenido efecto la subasta de las deudas amortizables de 1.ª y 2.ª clase, exterior y personal.

Se habia destinado:
750.000 rs. para la amortizable de 1.ª
622.000 para la de 2.ª
13.304.380 para la exterior, y
1.992.106 para el personal.
Tipos: Para la de 1.ª, 38,10 por 100.—
Para la de 2.ª, 24,10.—Exterior, 34,30.—
Personal, 23,40.
Se ha subastado:
La de 1.ª, de 00,00 á 00,00.
La de 2.ª, de 00,00 á 00,00.
La exterior, 4.000 reales nominales á 33,00.
El personal, 37.000 rs. nominales, de 25,40 á 25,40.

Se ha remitido á esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de primera instancia de Getafe contra Atanasia Perez y Vicente, natural y vecina de Fuenlabrada, de veintinueve años de edad, por la muerte dada á su marido Juan Rodrigu

y Soñala, cuyo cadáver se halló en un pozo en las afueras de dicho pueblo de Fuencabada, en completo estado de putrefacción, el día 1.º de julio de 1892.

El juez de primera instancia ha impuesto a la procesada la pena de cadena perpetua: la causa ha correspondido a la sala tercera y escribanía de cámara de D. José Concer: está ya formado el apuntamiento, y hoy pasará para acusación al fiscal de S. M.

El estado del cielo en las primeras horas del día de ayer era: despejado en Albacete, Salamanca, Burgos, Zaragoza, Barcelona, Palma, Murcia, Granada, Sevilla, Santiago y la Coruña; cubierto en Bilbao, Oviedo, Tarifa y Valencia, y con algunas nubes y celajes, en Madrid y demás capitales de provincia de España.

La Diputación provincial de Cuenca, al ingresar en caja este año los quintos sustitutos presentados por sociedades dedicadas a esta clase de seguros, ha reclamado de los secretarios de gobierno de las Audiencias territoriales, que se espidan certificaciones en vista de lo que resulta en los libros de penados que obran en las mismas secretarías, sobre si alguno de estos sustitutos ha sido procesado en alguna ocasión. La idea nos parece bastante digna de elogio y nos parece que sería acertada su imitación.

Se han concedido dos meses de real licencia al brigadier de infantería en situación de cuartel D. Francisco Muñoz y Andrade, gobernador militar de la provincia de Jaén.

Ha sido admitida de real orden la permuta que había solicitado de sus respectivos destinos D. Enrique Villar y Rómaga, auxiliar del ministerio de la Gobernación, con D. Julian Garcia de los Santos, tesorero de Hacienda pública de la provincia de Vizcaya.

Se ha concedido un año de real licencia para el extranjero, al capitán de caballería y teniente de artillería destinado a la fábrica de Truvia, D. Gaston de Orleans, conde d'Eu.

Ha sido nombrado segundo jefe del Cuerpo y cuartel de Invalidos el brigadier de caballería, gobernador militar de la provincia de Soria, D. Cipriano Ramos y Salcedo, con el sueldo anual de 36.000 reales y 4.000 de gratificación.

Ayer a las nueve de la mañana marcaba el termómetro de reamur en Madrid 26.º centígrados. La variación atmosférica que se ha experimentado en las diferentes provincias de España, ha sido: desde los 19.º centígrados que marcaba el termómetro en Santiago hasta los 31 que se ha elevado en Alicante.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones: Promoviendo por antigüedad al empleo de capitán de navío, al de fragata D. Eugenio de Agüera y Bustamante; al de capitán de fragata, al teniente de navío D. Pedro Ramirez, y al de teniente de navío, al alférez de igual denominación D. Tomás Briant.

Promoviendo por antigüedad al de teniente de navío, al alférez de igual denominación D. Ismael Warleta y Ordovas. Disponiendo nueva a desempeñar la fiscalía de Cartagena D. Antonio Quesada, y nombrando para la de Barcelona a D. Antonio Borrás.

Resolviendo que las escampavias *Radiante* y *Flecha*, pasen a reforzar la sección de guarda-costas de las Baleares. Concediendo a su solicitud, y por el mal estado de su salud, el pase a la escala de reserva al teniente de navío don Juan Fernandez y Paredes.

Id. id. id., al capitán de navío don Francisco de Paula Larzaga y Martinez. Ha fallecido el entiguo y distinguido catedrático del Instituto y del colegio de San Pablo de Valencia, D. Francisco Asenjo.

Continúan las juntas de comercio de las provincias, enviando felicitaciones al Sr. Pareja, ministro de Marina, por las últimas disposiciones adoptadas que tan favorable acogida han hallado en el país. Hoy ha llegado una nueva felicitación de la junta de comercio de Alicante. Creemos que no ha de tardarse mucho en dictarse alguna nueva medida no menos satisfactoria que las anteriores.

Ha sido promovido al empleo de subteniente de escala práctica de artillería en el departamento de Santo Domingo, el sargento del arma D. José Diaz y Villa, en la vacante que resulta por ascenso de D. Antonio Gomez y Lopez.

Segun la real orden expedida por el ministerio de la Guerra, ha sido autorizada la dirección general de Administración militar, para comprar 800 crisoles de gráfico en Inglaterra con destino a la fábrica de Truvia; calculándose su importe, puestos en dicho establecimiento, en 269.916 rs.

de las monjas que bucieron los toros lidiados en la última corrida de Beneficencia.

Anteanoche fué recogido en la prevención de Chamberí un niño de 8 años, que fué hallado solo en la carretera de Francia.

Por ir anteanoche un sugeto a sitio donde no debiera entrar, le quitaron un bolsillo con 480 rs., y a pesar de las diligencias practicadas, lo perdido no ha vuelto a aparecer.

Ha sido puesto a disposición del juez del Hospicio, un individuo de quien se cree que robó de un carro en la calle de Hortaleta veintitres sacos vacíos de trigo.

Igualmente lo han sido a la del de la latina, dos mujeres que robaron una pieza de tela en una tienda de la calle de Toledo.

Anteanoche a las 11, fué detenido un hombre que atropelló con una caballería mayor que montaba, a un niño de ocho años, que fué curado en la casa de Socorro del segundo distrito.

Han ascendido a subtenientes alumnos de la escuela especial de artillería los diez y nueve jóvenes siguientes: D. Alejandro Reyero Brea, D. Juan Ollero y Carmona, D. Manuel Lamas Navia y Osorio, D. Manuel Sidró de la Torre, D. Vicente Cabrera y Escandon, don Juan Rodriguez y Sanchez, D. Eduardo Martinez Tizon y Pascual, D. Félix Rodriguez y Gonzalez Sasmoro, D. José Tomás e Hidalgo, D. José Ventosa y Frias, D. Joaquín Becerra y Arnesto, D. Andrés Mochales y Alonso, D. Patricio Escosura y Salvador, D. Benjamin Hodjes de la Torre, D. Basilio Fernandez Grande, don Vicente Rooha y Fontecilla, D. Ramon Barnola y Berdaguer, D. Ricardo Salomon y Muñoz, y D. Antonio Baaner y Callejas.

El regente de la audiencia de Sevilla se encuentra en la actualidad visitando los juzgados y registros de la propiedad correspondientes a aquel territorio.

Han obtenido la aprobación superior los estatutos de la academia de Buenas letras de Barcelona.

El 26 se dió principio en Barcelona a las importantes obras para la construcción del nuevo gasómetro ó fábrica de gas, que debe construir Mr. Lebon, según subasta que se le adjudicó por el ayuntamiento de esta ciudad. Parece medirá la nueva fábrica que va a construirse a la embocadura del Bogatell, unos 300 metros, ocupando desde luego unos 200 y pico de operarios.

Por fallecimiento de D. José Llesandí, ha sido nombrado subdelegado de medicina y cirugía en Carlet D. Juan Bautista Borrás.

Dice ayer *La España*: «No tenemos la menor noticia de los hechos que nuestro apreciable colega *El Diario Español* toma de otros periódicos, suponiendo que han ocurrido en uno de los pueblos de Vizcaya conñantes con la provincia de Santander. Hoy preguntamos sobre ello al país, y rogamos que se suspenda todo juicio hasta recibir nuestra respuesta. Las noticias procedentes de Santander (si es que no son oficiales) merecen, cuando menos, cuarentena, en vista de la saña que aquel rico é ilustrado pero mal prevenido pueblo ha manifestado siempre contra Bilbao y los vizcaínos.»

Las juntas para obtener socorros en favor de Polonia, han organizado una lotería, que no deberá considerarse con carácter alguno político, que constará de 40 000.000 de billetes, al precio de medio franco cada uno.

Se verificarán cuatro sorteos, en cada uno de los cuales se adjudicarán premios par valor de 1.000.000 de francos. Terminado el sorteo de las cuatro series, se hará una quinta extracción, a la cual serán admitidos los números de las series anteriores para sortear un premio de 1.000.000 de francos.

La extracción se verificará en París en los días que acuerde el comisario plenipotenciario del gobierno nacional, y que se anunciara oportunamente.

La Junta central española de socorros a los polacos, está autorizada para admitir los pedidos los cuales podrán hacerse en carta franqueada, acompañando el importe del número de billetes que se deseen, y dirigida a la dirección de *La Peninsular*, calle Mayor, número 20.

La Junta central española se encargará de remitir a su destino los billetes tan luego como los reciba de París.

Contestando *La Razón española* a la pregunta que le hizo *La Iberia* sobre la Milicia Nacional, dice ayer, que no quiere aquella institución porque coharta la libertad del individuo hasta el punto de forzarle a empuñar las armas ó pagar una cuota que, capitalizada representaría mayor suma que la abonada al Tesoro por cada individuo que se exige del servicio militar.

En Logroño ha ocurrido un horrible incendio que ha consumido seis casas enteras.

Una persona umiga nos ha dado a conocer un establecimiento de baños termales que existe muy cerca de Madrid, y que no es tan conocido y apreciado cual debiera. Nos referimos a los de la Concepción de Peralta, donde nuestro amigo ha encontrado un completo alivio a sus antiguos padecimientos.

Tan útiles aguas se hallan a cuatro leguas de Madrid, cerca del Henares, entre Arganda y Balilla, y son excelentes para curar las escrófulas, el reumatismo

y las enfermedades del estómago y herpéticas. El establecimiento es magnifico, teniendo toda clase de comodidades, que hacen aun más agradable la estancia en tan ameno y fresco sitio. Las comidas son abundantes y económicas, desde 8 hasta 20 rs., y las habitaciones desde 4 a 10 rs. Además hay una capilla donde se dice misa todos los días festivos. El camino que conduce desde Madrid a tan notable establecimiento balneario se recorre en tres horas en coches-diligencias que salen los días impares de la casa número 12 de la calle de Alcalá.

Se indica para el mando de una provincia de Cataluña al Sr. D. Félix Fanlo, gobernador que ha sido de varias provincias y cesantó últimamente de la de Guipúzcoa.

El empleado en las oficinas de la calle del Caballero de Gracia, núm. 24, que el domingo último fué llevado al Saladero por sustracción de fondos, y a quien le fueron ocupadas varias monedas y billetes, señalados anteriormente, no hacia todavía un mes que había sido admitido como escribiente, y se llama Francisco Fernandez Restrepo. Hacemos esta aclaración a fin de que no desmerezca la honradez de los demás empleados, por sospechas sobre quien habrá sido el delincuente.

La causa sigue en sumario, y según nuestras noticias, en los últimos días habían desaparecido 8.000 rs. siendo difícil pueda fijarse las cantidades sustraidas en atención a las frecuentes entradas y salidas de fondos, sin embargo, se calcula que pasa de 13.000 rs.

El Clamor público ha hablado como en tono de censura del nombramiento del Sr. D. Emilio Cánovas del Castillo para la plaza de oficial de la clase de mayores del Consejo de Estado. El mismo periódico y en el mismo número en que censura este nombramiento dice, que con arreglo a la ley orgánica de 17 de agosto de 1860 se han concedido en dicho Consejo los ascensos de escala, siendo ascendido a oficial mayor el Sr. Cánovas, oficial primero que era de la clase de primeros. Pero añadiremos mas a lo dicho por nuestro colega, y es que el señor Cánovas entró a servir con el sueldo de seis mil reales en 1847, que desde dicha época ha seguido paso a paso su carrera sin haber asfaltado puestos que no le correspondieran y que respecto a la casantía del Sr. Cerullo, ha sido acordada en instancia, y por conveniencia del mismo interesado. Ya ve *El Clamor* que para nada ha podido mediar el favor ni las influencias en un ascenso que es de rigurosa justicia.

La comida que debe darse con motivo de la inauguración del ferro-carril del Norte, tendrá lugar el día 15 en San Sebastián.

Se ha concedido la licencia absoluta al segundo ayudante médico del segundo batallón del regimiento de San Fernando D. José Cervera.

Continúan con toda actividad en el ministerio de la Gobernación el examen de los presupuestos provinciales ordinarios. Gran número de ellos han quedado ya terminado, y muchos han sido remitidos ya a las provincias respectivas. Todo confirma hasta ahora la noticia que dimos respecto a que los que faltan quedarán terminados en los primeros días del mes entrante.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que se introduzca una importante reforma en el sindicato de riego del valle del Esgueva, provincia de Valladolid. Según la modificación proyectada, se dará a dicha cooperación mayores condiciones de arraigo entre los propietarios interesados, y se logrará imprimir mayor actividad a los negocios en que entiende el indicado sindicato.

Ha sido despachado por la Junta consultiva de Caminos, canales y puertos, el expediente instruido a instancia de la empresa del ferro-carril de Madrid a Zaragoza, sobre aprovechamiento de aguas con destino a las locomotoras en la estación de Acuneza.

Ha sido condecorado con la cruz de la Real Pontificia militar y ecuestre orden del Santo Sepulcro, con uso de uniforme y placa, D. Juan Javaloyes, digno registrador de la propiedad del partido de Alicante. Celebramos que funcionarios tan probos, inteligentes y laboriosos como el registrador de la propiedad de Alicante, obtengan distinciones tan honoríficas y poco comunes como ésta.

Ayer recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:
Paris, 29 (por la tarde).
El periódico la *«Gironde»* de Burdeos ha sido suspendido por dos meses con motivo de la publicación de un artículo en el cual se decía que el proyecto de un Congreso europeo no era otra cosa que un verdadero programa de guerra hábilmente disimulado con palabras de paz, y que dicha paz no podía ser mas que una utopia.

El Consejo de los abogados asistirá el día 5 de agosto a la vista de la causa formada a los trece diputados y abogados, que comparecerán delante del tribunal de policía correccional por haber tenido reuniones electorales ilegales.

El Sr. Darg será defendido por Odilon Barrot.
A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 francés a 66,05.
Esperito italiano a 67,95.

El día 1.º de agosto próximo dará principio en la iglesia parroquial de San Miguel y San Justo la solemne novena de Santa Filomena. Están encargados de dirigir la palabra desde el púlpito, oradores distinguidos. En los días quinto y sexto de esta solemne novena estarán las Cuarenta Horas en la mencionada iglesia.

La empresa del Circo del Príncipe Alfonso ha contratado a los clowns señores Bergenzini, Bracini y Goxetti, muy aplaudidos en los principales circos de Europa. También han sido contratados los célebres violinistas cómicos hermanos Dapiel.

La corporación del ayuntamiento de Madrid saca a pública licitación el movimiento de tierras para poner en las rasantes aprobadas, los actuales paseos ó calles de Santa Engracia y general Wintk-Huysen, hasta su encuentro con la del Cisne, y forman parte del proyecto de ensanche de Madrid. Estas obras se ejecutarán con sujeción al pliego de condiciones que publica hoy el *Diario de Avisos*. El presupuesto de dichas obras de explanación asciende a un total de 336.372 reales.

El capitán general de Valladolid señor Orozco se halla en los baños de Segura de Arganzuela.

Escriben de Gerona con fecha 26: «Sobre las dos de esta tarde se ha de

arale un vasto incendio en la hermosa fabrica de hilados y tejidos de Sall de los señores Chay y Cunalada, tan voraz, que en muy poco tiempo ha consumido todo el cuerpo del edificio. Sin embargo, se ha salvado la habitación de los propietarios con los capitales que en ella tenían, y el valor de unos 12.000 duros en balas de algodón y de hilo.»

Dos ágiles nadadores, uno inglés y otro francés, se desafiaron días pasados en el puerto de Calais a cruzar en un breve plazo un gran espacio de mar. Gruesas sumas se apostaron en favor de uno y otro contendiente. En un principio el francés alcanzó notable ventaja sobre su competidor, tanto que los que apostaron por el hijo de la Gran Bretaña daban ya por perdido su dinero: pero de pronto se vió al francés debilitarse y dar muestras de cansancio, al paso que su rival, mas prudente, que había economizado sus fuerzas en las primeras millas, cobraba nuevo vigor y alcanzaba al francés antes de llegar a la mitad del término señalado. La lucha era ya desigual, así que en favor del inglés apostaba tres contra uno. El francés daba tablas muestras de abatimiento, que los betes que seguían a los nadadores le ofrecieron auxilio, que rechazó energicamente, continuando la lucha casi entre dos aguas. El triunfo del hijo de Inglaterra no era dudoso; efectivamente, llegó al sitio señalado mucho antes que su competidor. Ambos nadadores llegaron tan rendidos, que fué preciso prestarles auxilio, bien que en breve se reanimaron sus perdidas fuerzas.

La *Biblioteca de escritores granadinos*, que por la iniciativa y bajo la protección del gobernador de Granada, D. José Gutierrez de la Vega, va a publicarse en dicha capital, empezará en breve a dar una curiosa colección de obras interesantes por mil conceptos, y cuya adquisición recomendamos a nuestros lectores.

Ha sido nombrado cronista del ayuntamiento de esta corte el Sr. Mesonero Romanos. El nombramiento no puede ser más acertado.

Terminadas las casas que el Sr. Pozas ha construido fuera de la puerta de San Bernardino, mañana empezarán a ocuparlas los inquilinos que han de vivir en ellas, a cuyo fin han sido citados por el propietario. Segun nuestras noticias, solo hay dos habitaciones desocupadas, lo cual prueba que no ha desaparecido todavía la carestía de habitaciones en Madrid.

Nuestro corresponsal de Cádiz nos remitió ayer al anochecer el siguiente **TELEGRAMA**:
Cádiz, 29.
Esta tarde a las siete ha salido la fragata *«Blanca»* con destino al Pacífico.

El conocido poeta D. Mariano Capdepón y Maseras ha empezado a publicar en *La Unión* de Valencia con el título de *Amor y Gloria*, una preciosa colección de romances históricos y caballerescos que no desmerecen en nada de las poesías que anteriormente tiene publicadas.

El Espíritu público publicó no há muchos días una carta de Londres, en la que se ponía en un triste lugar el crédito del Sr. Salamanca. El mismo periódico dice hoy:
«Persona que nos merece entero crédito se ha acercado a nuestra redacción y nos ha dicho: que no es cierto que el nombre del Sr. Salamanca inspire desconfianza; todo al contrario: tanto en esta plaza como en la de Londres el banquero español ha encontrado cuantos fondos ha querido para sus grandes negociaciones: recientemente, con solo presentarse en Inglaterra, pidió y obtuvo 400 millones de reales para la construcción de los ferro-carriles de Moldavia y Valaquia. Tenemos gusto en consignarlo así, porque es prueba de imparcialidad, y porque siendo justos con el marqués de Salamanca lo somos con nosotros mismos.»

El vapor-correo *Infanta Isabel* que llegó ayer a Vigo con la correspondencia de la Bahana, conduce a su bordo 200 pasajeros, incluso algunos licenciados y penados. El viaje que ha hecho el *Infanta Isabel* es el más rápido que se conoce desde que navegan buques de vapor, entre aquella capital y la Península.

Se trata de establecer en todo el mundo católico una asociación para ayudar con los mayores socorros a los gastos del pontificado.

Se trabaja por que el primer suscriptor en España sea S. M. la Reina; en Francia la emperatriz; en Austria el emperador Francisco José, y en los Ducados alemanes que son católicos, sus respectivos principes.

Se dice que en todas las naciones se organizarán juntas directivas, en las cuales entrarán los representantes de la Santa Sede, los cardenales, arzobispos y obispos, y muchos elevados personajes de la aristocracia, del ejército y de la magistratura. Los fondos serán siempre recogidos por los más acreditados banqueros católicos. Inútil es advertir que siempre se procurará llenar en todas partes los requisitos que las leyes exigen.

Un periódico defiende anoche la existencia del Senado como alto cuerpo que acepta y respeta todas las fracciones conservadoras, y recuerda que la alta Cámara ha cumplido en todas circunstancias sus grandes deberes políticos.

A la pregunta que ayer hacia *El Clamor* de por qué es el empeño de la union liberal de no abrir las puertas de España a la

SEGUNDA EDICION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES EN SU ÚNICO DEPARTAMENTO GENERAL ESTABLECIDO EN LA ADMINISTRACION.

Reina madre, contesta anoche La Política en los siguientes términos: «Si nuestro colega no ve claro lo sentimos; pero no es la culpa nuestra. Mil veces hemos dicho, que a nuestro modo de ver, la augusta señora que reside por su propia voluntad en el extranjero, puede venir cuando lo tenga por conveniente sin que ninguno de los partidos constitucionales deje de respetar en ella a la madre de nuestra soberana. La unión liberal no teme, ni cierra, ni abre puertas, y nos cansamos de repetir que esa cuestión, que se ha dado en llamar cuestión magna, no lo es más que para los que hacen cuestión de todo lo que sea atacar a los gobiernos liberales, y reflejar alguna sombra de virtud, aunque hipócritamente, sobre el sambenito que les ha colgado la opinión.»

La unión de los progresistas corre que vuelva. En Barcelona han publicado algunos prórs una circular invitando a sus correligionarios para que elijan un nuevo comité. La Corona, al dar la noticia, prevé que por este camino morirá el partido sin remedio.

La Política se revuelve contra un diario moderado que pretende que el espíritu del catolicismo y de la unidad católica solo reside en el partido de que aquél se llama órgano, y dice:

«No quisieramos, porque no hay razón para ello, que en un país llamado eminentemente católico por los mismos partidarios de la unidad católica, en cuyo número nos contamos y se cuentan sin duda todos los españoles, pues de otra suerte la unidad católica de hecho no existiría, no quisieramos, decimos, que en un país llamado eminentemente católico se buscara en el principio religioso la línea divisoria de los partidos políticos. ¿Pues qué? ¿no somos acaso todos católicos, cualesquiera que sean nuestras ideas políticas? Pues si somos todos católicos, y siéndolo, hemos de serlo todos en igual grado, porque no hay grados de catolicismo, la división fundada en las creencias religiosas que se pretende establecer para ensalzar o desprestigiar a partidos determinados, no tiene ninguna razón de ser y es verdaderamente un absurdo.»

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 00 0/0; el 3 exterior, a 00; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 frances, a 66,05 y el 4 1/2 a 94,30. Londres, 29. Los consolidados ingleses quedaban de 90 1/8 a 1/4.

Dice anoche La Epoca: «Siguen los clamores de las provincias contra la alteración en las tarifas de con-

sumos. En Málaga, sin la prudencia de las autoridades, habría podido haber disgustos, pues verdaderamente sorprende que se exija 3 rs. de derecho a la fruta que por término medio vale 4 y meaos si se trata de los higos chumbos. No dejaremos de pedir que se fije la consideración del gobierno en estas cuestiones de verdadero interés para las clases pobres.»

A las dos de la mañana anunciaban las companas fuego en las afueras del Sur.

Parece están ya designados, y se van a poner en venta, los solares para construcción de las casas que han de formar un nuevo barrio en el terreno próximo a la Venta del Espíritu Santo.

La Verdad sabe que el general Prim no irá ya a Vichy como tenia proyectado.

La Epoca da grande importancia al acto que el mismo diario nos anunció de haber presentado sus credenciales al nuevo emperador de Méjico, entre otros diplomáticos, el representante de Inglaterra; quien tiene gran pesadumbre porque España no haya hecho lo que Inglaterra. Pero es el caso que el anuncio de tal presentación se aviene mal con el siguiente despacho telegráfico que anoche publicaba aquel colega.

«Londres 28.—Layard manifiesta que Inglaterra ha informado a Francia que reconocería al emperador Maximiliano tan pronto como se instalase en la capital y notificase a los gobiernos su advenimiento al trono de Méjico.»

El Remo se apresura a declarar que son infundados los rumores que han echado a volar algunos periódicos suponiéndose que los obreros de Barcelona celebraban grandes reuniones, y rehúsaban los recursos con que les quería ayudar la autoridad. Con razón dice nuestro colega que la clase obrera de Cataluña ha dado recientemente pruebas inequívocas de su amor al orden; para que ahora pudiera temerse que hiciera otra cosa, mucho mas cuando el gobierno se ocupa en proporcionarle los medios de que tengan trabajo hasta que se conjure la crisis industrial y fabril que aqueja al Principado.

Anoche, a última hora, recibimos el siguiente DESPACHO de nuestro servicio especial telegráfico:

Paris, 29. Las noticias de América llegadas a Southampton no dicen nada digno de especial mención respecto a la cuestión peruana.

Las pocas noticias que trae ofrecen escasa importancia. De Méjico se sabe que los franceses han tenido últimamente algunas es-

caramuzas con los juaristas cerca de Acapulco y que habían salido de la capital 1.500 hombres con objeto de reforzar las tropas imperiales que se encuentran en Acapulco.

De Túnez se sabe que las tropas del bey se hallan bloqueadas por los insurrectos y diezmadas por la fiebre que hace considerables estragos.

El gobierno inglés ha declarado en las Cámaras de Londres que se halla dispuesto a reconocer al emperador Maximiliano de Méjico cuando se le notifique oficialmente la instalación del imperio y sin aguardar a la sumisión de las provincias que permanecen sometidas a Juárez.

El gabinete de San James ha puesto en conocimiento del de las Tullerías esta determinación, y se cree que esta circunstancia ha contribuido a aumentar las buenas relaciones entre ambos gobiernos.

La cuestión hannoveriana se presentaba un tanto espinosa a consecuencia de la ocupación de Rendsburgo, pues según partes recibidas, el gobierno de aquel país había dirigido al de Prusia una nota escisivamente viva pidiendo una satisfacción por tal hecho; pero el ministerio de Relaciones extranjeras de Prusia ha contestado declarando que no se opone a que las tropas federales ocupen de nuevo a Rendsburgo.

Creemos que muchos de nuestros lectores verán con gusto la siguiente carta que hemos recibido de Alhama:

«Mi estimado amigo: Cuando llegué a este pueblo, que no había visitado desde hace ocho años, lo hallé completamente desconocido por la transformación que la mano del hombre ha operado en sus inmediaciones, ya por efecto de las obras de la vía férrea que va a Zaragoza, ya por las que un genio privilegiado ha desarrollado y sigue desarrollando con su incansable actividad.

Hasta el año de 1854 esta localidad carecía completamente de atractivo: situado el pueblo a la falda de una elevada montaña, pasaba el viajero casi sin percibirlo, tanto por su insignificancia como porque nada había en él que pudiese llamarle la atención; únicamente los dos establecimientos de baños nombrados de San Fermín y de San Roque, el uno a la orilla de la carretera y el otro a la derecha del río Jalon, señalaban este sitio balneario: las personas que por necesidad tenían que detenerse en él, carecían por completo de todo lo que hoy le hace agradable: no había paseos, arbolados ni ningún otro medio de solaz y recreo; en una palabra, el bañista se veía privado de salir de casa por no tener otro sitio que la carretera para dar algun paseo con bastante incomodidad; pero hoy sucede todo lo contrario: las obras del camino de hierro han contribuido en algo a esta transformación con sus túneles, sus

paseos por el río y por encima de la carretera, sus elevados terraplenes y la estación que se halla en la vega a bastante distancia del pueblo; más lo principal, es decir, las arboledas que hoy se ostentan donde hace muy pocos años no se veía ni un solo árbol, los jardines y paseos que sirven de esparcimiento y recreo lo mismo a los bañistas que a los vecinos del pueblo, pertenecen al Sr. D. Manuel Matheu.

Este hombre entendedor, y cuyos humanitarios sentimientos son bien conocidos, tanto en esta corte como en este y otros puntos, se ha propuesto embellecer y dar tan agradable aspecto a esta localidad, que indudablemente llegará a ser, si no lo es ya en el día, el mejor punto balneario, tanto de la Península como del extranjero, pareciendo increíble para los que antes la conocíamos, el cambio operado en sus condiciones de salubridad y recreo en tan corto espacio de tiempo.

El Sr. Matheu ha debido invertir sumas de mucha consideración en estas obras, verdaderamente colosales: empujando por la habilitación de un edificio muy antiguo, situado en la plaza del pueblo, para su morada; la de un castillo que habrá servido de atalaya en tiempo de dominaciones remotas, fué estendiéndose a una latitud inmensa el campo de sus mejoras.

Una magnífica huerta cercada con tapia de mampostería, a lo largo de la carretera y defendida de las avenidas del río Jalon por obras de mucho coste, encierra paseos y arbolados que nada dejan que desear; y por la obra verdaderamente gigantesca se halla a la derecha del espesado río: en esta parte se admira casi con veneración el cambio de las condiciones de un inmenso terreno que, si antes de las obras de Matheu era estremadamente escabroso, improductivo, y carecía de atractivos, hoy es el más frecuentado y el más delicioso punto de recreo que puede imaginarse; el contraste de lo que era antes y lo que es en el día, parece fabuloso, porque los precipicios y accidentes primitivos del terreno se ven hoy reemplazados por magníficos paseos y edificios, y un hermoso y dilatado lago de agua termal que el Sr. Matheu ha formado en lo que antes era prado del molino: este lago caprichoso, como todo lo que la privilegiada imaginación del Sr. Matheu es capaz de producir, se contempla con la más completa satisfacción por cuantos tenemos la fortuna de disfrutar de la influencia sanitaria que sus inhalaciones ejercen sobre nuestros achaques y padecimientos físicos, pudiendo asegurarse que particularmente para las afecciones de los órganos respiratorios, tienen estas inhalaciones tanta virtud, que he observado en muchos enfermos una curación tan radical como no era de esperar por los medios hasta

hacer poco empleados en estos establecimientos balnearios.

Y, en efecto, se comprende que la inmersión de los pacientes en un baño de agua, no puede producir tan buen resultado para ciertas enfermedades, como el respirar constantemente al aire libre, sin violencia ni fatiga, y con la imaginación distraída, las emanaciones de un lago cuya agua, conteniendo partículas gaseosas de cualidades medicinales muy activas, y precipitándose por una elevada cascada; forma una atmósfera que causa tal bienestar, que con sentimiento se separa el enfermo de tan saludable sitio. Este lago, circundado dos isletas artificiales, y con un paseo de sombra, en su mayor parte, todo alrededor, es una verdadera maravilla, contribuyendo a darle mayor atractivo el magnífico palacio que acaba de levantar el Sr. Matheu, puede decirse, encima del mismo lago porque está lindando con él, si bien cinco o seis metros más alto en el cerro que antes llamaban del Calvario, y para cuya edificación ha sido necesario hacer a barreno y a pico un desmonte de tal magnitud, que es necesario verlo para creerlo; palacio que, por su posición elevada, alcanza un horizonte infinito, y cuyas vistas se extienden por toda la vega hasta los pueblos de Cetina, Ariza, y demás que pueblan estas contornos a la distancia de cuatro leguas por la parte de Poniente, y forma un conjunto encantador con el lago que tiene a sus pies y las arboledas referidas, y únicamente dándole el nombre de estancia real, es como puede ensalzarse con más propiedad su mérito y grandiosidad, aunque lo revela bastante bien el de palacio de Buenavista, con que hoy se le conoce.

No concluiré la presente sin añadir algunas palabras acerca del lindísimo edificio que al lado de la carretera acaba de construir el mismo Sr. Matheu, y del cual ha hablado ya en diferentes ocasiones LA CORRESPONDENCIA. Hallase cercado de una elegante y hermosa verja de hierro, pintada de colores, con destino esclusivo para baño de SS. MM., de forma completamente árabe todo él, con un esbelto vestíbulo en la fachada principal, y con adornos por el estilo de los de la Alhambra de Granada; nada le falta para que se le tenga por la obra más bien acabada del famoso arquitecto oriental D. Ramon Padilla; y los que conozcan los trabajos de éste podrán formarse una idea del mérito del espesado edificio, para cuyo embellecimiento nada se ha escaseado.

Mucho más podría estenderme si hubiera de relatar las agradables impresiones que experimento a la vista de estos encantadores sitios y con la consideración de lo que llegará a ser este punto balneario cuando el Sr. Matheu haya concluido los dos grandiosos edificios que se están levantando para alojamiento de bañistas, en los cuales nada faltará para competir con los mejores de su cla-

ro, y detrás de Rodriguez marchaba con toneándose el normando La Gazette, vestido de Kalmouk, como se recordará. Disfrazado así el bravo capitán, no podía en verdad ser conocido por ninguno de sus amigos, ni por ninguno de sus enemigos; inútil es, pues, afirmar que para la señora de Thomassin La Gazette era un extraño.

—Señora, dijo el posadero, relamiéndose los labios y dirigiéndose a la señora de Thomassin; tengo el gusto de decirles que he prevenido vuestros deseos; queriais recurrir al preboste de justicia, y aqui le tenéis... He ido a buscarle, y creo que en poder suyo tendreis a bien saldár mi cuentecita.

—Caballero, empezó a decir la señora de Thomassin desdoblando la cuenta del imprudente posadero, dignaos leer esto, y tendré la bondad de decir si se debe pagar.

Rodriguez tomó gravemente la nota y pareció leer con cuidado. Entre tanto, La Gazette, que había permanecido en el corredor, detrás de la puerta obstruida por el posadero y el español, se había quedado embobado y papando moscas, como se dice vulgarmente, diciendo en sus adentros si no tendrían su término todas aquellas necedades.

—Y bien, señora, dijo en fin Rodriguez, he leído, total, seiscientos doblones... Son, pues, seiscientos doblones los que es preciso pagar a este buen hombre.

—¿Cómo! caballero, ¡por menos de ocho días de posada, reclamar seiscientos doblones a dos mujeres!

—¡Diantre! pensó La Gazette; ¡he ahí dos damas que saben vivir!

—¿Pagais? preguntó Rodriguez.

—Eh! ¡podemos acaso, gran Dios!

—Entonces, señoras, solventareis este asunto ante los jueces; mi deber es llevaros a una prisión.

La señora de Thomassin, sobrecogida de espanto, se volvió hacia Elena, quien, desde que había conocido que se atentaba contra ella realmente, y no a su dinero había permanecido inmóvil, muda, indiferente, por decirlo así, a esta escena brutal. Ante resignación tan altaera, la señora de Thomassin se armó de cólera, y exclamó:

—No me conducireis a la prisión, me llevaréis a ella arrastrando.

—Pero, qué metal de vez tan extraño!... Por toda respuesta, Rodriguez dió algunos pasos, y luego, volviéndose a La Gazette por medio de una vuelta que dejó la puerta libre, cogió al normando de un brazo, le introdujo en la habitación, y señalando a la señora de Thomassin, ejecutó una pantomima feroz, tan clara y significativa, que era preciso ser ciego para no obedecer.

Obligado La Gazette a demostrar celo, se lanzó como un perro de presa sobre la señora de Thomassin, que había lanzado un grito y ocultado el rostro entre sus manos, al ver a este hombre tan barbudo vestido de tan extraña manera, y capaz de inspirar miedo al más valiente.

Rodriguez ordenó a La Gazette por medio de una seña que llevase de grado o por fuerza a la mujer que tenía entre sus manos, hasta la litera que estaba parada en la calle; después volvióse hacia la señora de Tarare, y la dijo:

—Mucho me repugnaria usar con vos de violencia, señorita, no me obliguéis a ello; soy un delegado de justicia, y como tal, obligado, cueste lo que cueste, a hacer respetar la ley.

—Marchad, caballero, yo os sigo; respondió Elena; el único favor que os pido es que ni me habeis ni me toqueis.

La Gazette había cogido a la señora de Thomassin por el talle; y como esta daba gritos que tenía orden de ahogar, separó sus brazos sin muchos cumplidos, y y abriendo su ancha mano la puso en la boca de su víctima. Pero en este brusco movimiento quedó en descubierta el rostro de la señora de Thomassin; el normando se sintió desfallecer de repente, y olvidando su papel de mudo, exclamó con el acento del terror:

—¡Oh!

Abriéronse los brazos del normando, abandonando su carga, que cayó pesadamente en las piedras del corredor.

XXV.

Estreno de La Gazette en su papel de tartaro, y del gran celo que puso en él.

Como se habrá adivinado, La Gazette acababa de reconocer a la señora de Thomassin. Aterrado con este encuentro milagroso, el bravo capitán había exhalado una exclamación formidable por la circunstancia. «¡Oh!» exclamó,

la velaban... ¡Oh! ¡qué feliz sois! yo he perdido toda esperanza... no le volveremos a ver mas esa mujer no menta cuando nos dijo que había muerto, y si David se aleja de nosotras es porque teme confesárnoslo.

No escribiremos lo que se dijeron Elena y su compañera durante la larga noche consagrada a esperar al Rifodé; la conversación versó constantemente sobre el mismo asunto, y la señora de Thomassin, obligada como se vió a imaginar los argumentos mas útiles para reanimar el valor de la señorita de Tarare, concluyó por dejarse convencer ella misma de sus razonamientos, y creer, si no en la existencia del baron, al menos en el pronto regreso de David y en algun descalace favorable.

Cediendo Elena a la benévola insistencia de la señora de Thomassin, consintió por último, en descansar un poco; se acostó y flagió dormirse, mientras su compañera echó un sueño vigoroso que duró hasta las ocho ó las nueve de la mañana.

—Y bien, ¿habeis descansado, mi querida señorita? preguntó la señora de Thomassin al despertar: ¿estamos mas valientes?

—Estoy mas resignada; pero estaré... David debe haber venido.

—Ciertamente; así, apresurémonos a vestirnos; no puede tardar en venir a vernos.

Fácilmente se adivina que las damas no tardarian mucho en vestirse.

—Veis cómo brilla ese hermoso sol, dijo la señora de Thomassin; es un feliz presagio.

—¡Ay! todo me entristece, por el contrario... pero, ¿por qué no viene David? haced el favor de bajar para preguntar al posadero...

En este momento oyéronse pasos en el corredor.

—¡Ahí está! exclamó la señora de Thomassin.

—¡No! murmuró Elena, no es él... pero abrid, llamad!... ¡esta incertidumbre es horrible!

La señora de Thomassin abrió la puerta y llamó a una criada que pasaba por el corredor.

hablarme al momento, añadió Elena con voz temblando de emoción.

—El Sr. Fuster ha salido, pero no tardará en volver, y se lo diremos en seguida.

Elena hizo un esfuerzo para contener sus lágrimas cuando la puerta de la habitación se hubo cerrado; pero no pudo dominar su dolor, y llevando las manos a su frente y cayendo despues de rodillas, se echó a llorar.

La señora de Thomassin, a quien aterraba la desaparición del Rifodé, no halló una palabra de consuelo para su compañera; arrojóse a su lado y se puso a llorar tambien amargamente.

El posadero de La Providencia, al regresar de casa del señor Olivero, preguntó a su gente para saber si Fuster había vuelto durante su ausencia; le dijeron que no, y le hicieron saber que las damas de la habitación encarnada querian hablarle.

—¡Diantre! dijo el posadero rascándose la oreja y tumbándose la frente, ¿habrá hallado dinero nuestro diplomático? ¿si querrán pagarme? ¿me verá obligado, a pesar mio, a desobedecer al señor Olivero?... ¡bah! es imposible, no ha venido nadie... si... pero si esas damas conservan algunas alhajas entre sus harapos... ¿quieren hablarme... ¿para qué?... pues no voy.

Luego, al mismo tiempo que se ocupaba de sus hornillos, ocurriósele al posadero una idea luminosa.

—¡Pardiez! dijo entre sí, bien simple soy en preocuparme por tan poco... no tengo mas que acondicionar mi cuenta de modo que no pueda pagármela con un diamante, por grande que sea... gritarán, poco me importa... y si por casualidad me pagan, pues bien yo restituiré a su excelencia los trescientos doblones... a todo evento, solo es por el servicio eminente que hago a España... Veamos... ¡oh!... ¡Tourette ó Gaspar que me traiga el tintero.

Llevaronle el tintero, y el posadero se puso a trabajar, imaginando guarismos fantásticos que hicieron subir la cuenta a la suma redonda de 500 doblones.

—Creo, dijo para sí nuestro hombre, que no hay otro medio de llevar las cosas más lejos. Por una semana de alojamiento, por dos docenas de comidas bastante miserables, quinientos doblones... esto me parece muy puesto en razon... acaso esas damas crean que desuello a mis parrotianos; pero en mi aire de disimulo

se; y sin renunciar á hacerlo otro dia, si me dejan tiempo para ello las reuniones de la buena sociedad que afluye á estos baños y la escursión al monasterio de Piedra que algunos amigos tenemos proyectada, me repito como siempre de Vd. su más afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.,

Alhama, 25 de julio de 1864.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 30.—San Abdon y Senen, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio de Loyola; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde solemnemente á su glorioso titular. —En el Caballero de Gracia se rezará al anochecer el Santo Rosario y seguirá el sermón que predicará D. Patricio Páramo. —Al anochecer se cantará letanía y salve á María Santísima, en los templos de costumbre.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó la de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 29. —Parada: Cataluña y Arapiles. —Jefe de día: Señor coronel de Saboya D. Antonio Gonzalez Lopez. —Visita de hospital: Constitución, cuarto capitán. —Reconocimiento de provisiones: Saboya, décimo capitán. —El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.—Aprobada por el Consejo de vigilancia de esta Sociedad en sesión de ayer la liquidación practicada á las suscripciones hechas en 1854, núms. 2.794 al 6.591 que componen la asociación tercera, los interesados en las que de estas terminan pueden pasar á las oficinas de la dirección, calle de Fuencarral, núm. 2, cuarto segundo desde el día 1.º de agosto próximo, en cualquiera de los días no festivos, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, para recibir la cantidad que les haya correspondido, en títulos al portador de la Deuda pública, ó en metálico si lo prefieren.

Los que deseen cobrar en alguna de las subdirecciones establecidas en las provincias, se servirán manifestarlo por escrito á la Dirección general, á fin de que pueda dar las órdenes oportunas, bien entendido que en este caso el pago tiene que ser precisamente en metálico.

Madrid, 27 de julio de 1864.—El director, D. MIGUEL DE ORIVE.

EN LA CALLE DE CARRETAS, 22, Tercero de la derecha, se dan comidas y almuerzos, á 6 rs. con principio.

COMPANIA GENERAL DE CREDITO, depósitos y fomento.—Esta Compañía necesita oficiales de secretaría, de contabilidad y escribientes.

Los que se crean aptos para desempeñar estos destinos, presentarán sus solicitudes en las oficinas de la misma, plazuela de Matute, núm. 8, piso principal, todos los días de nueve á once de la mañana.

La buena conducta de los aspirantes y la nota que obtengan en el examen á que deberán sujetarse, serán las únicas recomendaciones para entrar al servicio de esta Compañía.

Madrid, 26 de julio de 1864.—El director, G. LOPEZ DE MCLINEDO.

SAN JOAQUIN, 5, PRINCIPAL, SE ADMITEN HUÉSPEDES, con equidad.

EN LA CALLE DE PELAYO, NUMERO 24, principal de la derecha, se reciben huéspedes, á 6 rs. diarios.

AVISO AL PUBLICO.—DESDE EL día 29 de julio, saldrá una diligencia diaria para Illescas y los pueblos de su carrera, á las cinco de la tarde. Los billetes se despachan en el café de San Isidro, calle de Toledo, núm. 40.

SE CEDEN DOS GABINETES CON Salcobas. Jardines, 14, tercero.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES.—Manzana, 19, principal de la recha.

ULTIMA REMESA DE BARATO.—Pañolería, bordados, de China, de 60 á 4.000 rs.; lanillas de 3 y 3 1/2 rs.; indianas, 2 y 3 rs. Postas, 32 al lado del portal de la Virgen.

EL CABALLERO QUE ANOCHE, Entre once y doce, se encontró en la calle del Desengaño, esquina á la de Fuencarral, un pañuelo negro de crepón, bordado también de negro, se servirá entregarlo, si gusta, en la de San Roque, 5, principal derecha, donde se le darán las gracias y una gratificación, si la desea.

SE ENSEÑA EL FRANCÉS CON TODA perfección y muy pronto, Cruz, 14.

BAÑOS DE LOECHES.—CONCURRIDÍSIMOS este año, están los enfermos muy satisfechos, no solo por las sorprendentes y hasta maravillosas curas que están haciendo las aguas; sino que también por el grande aseo en el establecimiento y esmerado trato que se da á los bañistas.

La temporada termina en 50 de setiembre; los billetes de la diligencia se expenden en la calle de las Huertas, 41.

LA PENINSULAR.—ESTA COMPAÑIA procederá el día 14 de agosto próximo á las doce de su mañana á la subasta de construcción de doce casas en la Quinta del Espíritu Santo, divididas en tres grupos de cuatro casas cada uno.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas de la misma, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo, donde tendrá lugar la licitación.

Madrid, 22 de julio de 1864.

El director general, Pascual Madoz. ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Travesía del Conservatorio, 7 y 9, segundo izquierda.

Advertisement for the death of D. Encarnacion Ortiz, widow of Avella, who died on July 28, 1864. It includes a cross symbol and text about funeral arrangements and a request for donations to the church of San Lorenzo.

Advertisement for the death of D. Joaquin Goicoerrotea y Montoro, subteniente del regimiento de infantería de Asturias, who died. It includes a cross symbol and text about funeral arrangements and a request for donations to the church of San Ildefonso.

UN JOVEN NATURAL DE Gibraltar, que posee el inglés, español, un poco de francés, desea colocarse en una casa mercantil. Vive calle de la Montera, 19, segundo.

ES MUY UTIL PARA VIAJE.—SE Regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laque, plumas, obleas, polvos, tiata, lapicero, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

LA PENINSULAR.—EL DIA 14 DE agosto próximo á las doce de la mañana procederá esta Compañía á la venta de tres casas construidas de nueva planta en Santander, calle de Hernán Cortés, en la forma que previenen sus estatutos. La subasta será simultánea en Madrid y Santander; principiando por la totalidad y despues con separacion de edificios. Los planos, precios y condiciones estarán de manifiesto desde hoy en las oficinas centrales, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo, y en la subdirección de Santander. Madrid 26 de julio 1864.—El director general, PASCUAL MADOZ.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION DE LA COMPANIA ESPAÑOLA DE REDECCION DE capitales, dotes, DEL SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, servicio militar. Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: Sr. D. MIGUEL DIAZ. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.

Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército.

Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.

Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.

Número de imponentes... 85.827. Capitales suscritos... 358.224.508. Títulos comprados... 252.428.000.

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuatro liquidaciones quincenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enajenacion del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 2, 7, 12, 17, 22 y hasta 27 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias.

Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enajenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Dirección general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores soliciten.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. HILARION DE ZULOAGA

verán que he olfateado su opulencia y su inoégnito... Entonces ¿por qué no he de poner 600 doblones en lugar de 300?... Puesto que anoto la política en mi cuenta, mi cuenta puede permitirse toda clase de extravagancias. Decididamente añado 100 doblones... ¡Muy bien! Ahora marchemos derecho al enemigo.

El posadero se adornó con su delantal blanco y su gorro correspondiente; despues, llevando en la mano su papelon, subió resueltamente la escalera que conducía á la habitacion encarnada.

Al oír Elena los pasos de un hombre en el corredor, abrió bruscamente su puerta, y aunque se sintió helada de espanto al ver al posadero cuando creía ver á David, hizo señas á aquel para que se acercase.

—¿Dónde está... mi padre... el señor Fuster? preguntó conmovida.

—Señorita, no lo sé, y creí que ibais á darme noticias de él...

—Luego, ¿ha salido muy temprano? añadió la señora de Thomassin haciendo un esfuerzo para disimular su turbacion.

—Se le ha esperado toda la noche, y él ha sido causa de que mi gente haya velado hasta el día.

—Es preciso absolutamente que le hagais buscar, repuso Elena; tal vez le ha sucedido alguna desgracia.

—¿Lo creéis así?... ¡bah! no diré que no... en estos tiempos las calles de Paris no están seguras para los que trasnochan imprudentemente; pero...

—Pero ¿qué? interrumpió la señora de Thomassin.

—Debo advertiros que el encargo que vais á darnos de buscar por la ciudad al señor Fuster, nos molestará mucho, visto el gran número de viajeros que tenemos que servir...

—Comprendemos, interrumpió Elena; todo trabajo vale salario, y ese os será pagado... Vamos, por favor, no perdáis un minuto...

—Es que... volvió á empezar el posadero.

—¿Queréis concluir, señor mio? dijo la señora de Thomassin.

—Es que, señoras, habeis hecho ya en mi casa gastos que me inquietan un poco... y...

—¿Temeis que no se os pague? dijo Elena sonrojándose.

—Pues bien, respondió la señora de Thomassin, que creía haber hallado un argumento vencedor, lo siento por vos tanto como por mí; pero como somos dos mujeres y no manejanos dinero, mi hermano es el único encargado de los fondos; no se os pagará, pues, hasta que no haya vuelto.

—¡Oh, oh! dijo el posadero. —Así, os encargo que le hagais buscar con cuidado, continuó con aplomo la señora de Thomassin.

—Durante este coloquio, Elena habia vuelto á sentarse á un extremo de la habitacion; entregada á su dolor, ya no oía lo que se estaba diciendo á su lado.

—Verdad es, repuso el posadero, que me intereso mucho por el señor Fuster; pero me permitis que me interese más por mis escudos, que necesito hoy mismo con urgencia. Adivinando, pues, lo que me decis, á saber que el señor Fuster es quien maneja el dinero, y que no podriais pagar en su ausencia, sospechando además que el señor Fuster ha podido muy bien largarse para no saldar su cuenta...

—¡Insolente! murmuró indignada la señora de Thomassin.

—¡Bien! dijo el posadero quitándose el gorro con ironía; no es ménos cierto que adivinando esto y sospechando aquello, me he adelantado á tomar un partido muy cuerdo.

—¿Y cuál es?

—El partido de llevar, salvo vuestro respeto, esta cuenteita á la justicia, la cual, si no me podéis pagar, podrá hacer que os encierren en una prision, señoras...

—¡Una prision! exclamó Elena despertada de su entorpecimiento por esta palabra siniestra; ¡á una prision! ¿y por qué?

—Porque si, respondió el posadero que juzgaba inútil decir dos veces la misma cosa.

—Escuchadme, señor mio, dijo la señora de Thomassin, con una cólera que se esforzaba en disimular: sois un mal hombre, de lo cual me acordaré... no sabéis á quién habláis, y os aseguro que vuestra grosería será fatal á la nuestra de vuestra posada. Ahora, ¿qué se os debe? yo voy á pagaros.

—Esto diciendo la señora de Thomassin, se volvió bruscamente, y corrió á un armario que abrió; despues se puso á registrar entre la ropa, hasta que cogió un paquetito, en el que habia envuelto pre-

cisamente la módica suma, fruto de los jornales laboriosos del Rifodé.

El posadero seguia los movimientos de la pobre mujer, y al oír hablar en tono tan resuelto, viéndola obrar con tanta energía, creyó de veras que de ira y de rabia iban á pagarle, sacrificando alguna alhaja preciosa.

—¡Dios mio! dijo, no tomeis á mal, señoras, mi importunidad, vivo del pan que gano con el sudor de mi frente, y sirvo con celo á mis parroquianos; siempre es un momento penoso para mí el de la liquidacion de mis cuentas.

—¡Dadme vuestra cuenta! dijo la señora de Thomassin con desdeñosa indignacion.

El posadero dió un paso adelante, se quitó el gorro con la mano izquierda, y presentó con la derecha el papelote cuidadosamente doblado.

—Veámosla, continuó la señora de Thomassin en el mismo tono; y despues de haber recorrido con la vista tan hiperbólica cuenta: ¿estais loco, señor mio? dijo riéndose en las barbas del posadero.

—¿Habré cometido un error? preguntó el posadero con voz melosa.

—¡Seiscientos doblones! exclamó la señora de Thomassin.

—He rebajado los picos, respondió el posadero con bondad, he puesto suma redonda...

—Estais seguro de tener vuestro buen juicio.

—Muy seguro.

—Entonces sois un bandido! murmuró la honrada mujer, encendida en ira y llena de estupor al mismo tiempo.

—¡Ay! señora, sin duda os chanceáis al decir eso, y me admiro de que las posadas estén llenas desde que los posaderos pasan por ladrones.

—Concluyamos... ¿Me reclamais seriamente los quinientos doblones?

—Cuando hago mis cuentas no acostumbro embromar.

Entonces retiraos; tendré el gusto de presentar vuestra cuenta al señor preboste de justicia.

—Es decir, ¿que no pagáis?

—Señor mio, el primer día de feria seis ahorcado.

—¡Ah! misericordia, señorita, somos decididamente dos criaturas abandonadas del señor.

—No digais eso, amiga mia... semejantes palabras son una blasfemia... Quiero esperar aun...

—¡Pero Dios mio! no adivináis que hemos caído en un lazo, el ángel malo nos persigue, estamos perdidas, sin recurso!

—¿Cómo! porque ese hombre quiera robarnos, porque ponga domas en la cuenta...

—¿Qué entendéis por poner domas?... ¡Justo cielo! ¿Pues no habeis oído?

—He oído vagamente que no estáis de acuerdo, y nada más.

—Nos piden seiscientos doblones, que importan seis mil líaras.

—¡Imposible!

—Sería imposible si ese bribon se contentase con tomar algo á cuenta; pero pedir seiscientos doblones de una vez, no es declararnos muy claramente que se trama aquí mismo un complot contra nuestra libertad! La audacia de esa pretension encierra algun gran crimen; estad persuadida de ello, señorita, alguno de vuestros enemigos ó de los míos, nos ha conocido bajo nuestro disfraz, y nos van á llevar á una prision.

—Me haceis estremecer.

—Y si David ha desaparecido, es porque habrá caído en algun lazo; ¡Le habrán aprisionado, muerto tal vez!

—¡Oh, Dios mio! murmuró Elena persignándose con terror, no seréis el apoyo del débil... Pues bien, continuó con una energía que se reflejaba en su mirada chispeante, si es así, si hemos sido conocidas por nuestros enemigos, si esta emboscada dirigida contra nosotros y contra David es obra de los malos, si debemos atribuir á esa traicion la desaparicion de nuestro guia, bendigo al cielo por ello, con tal que David se haya salvado, porque no veré en la fuga de nuestro protector la muerte del señor de Clermont, esa muerte que me arranca el corazón y...

La señorita de Tarare se vió interrumpida por un ruido que se oyó de pronto en el corredor.

—¡Son ellos! murmuró la señora de Thomassin.

—¿Quién es? preguntó Elena.

—Los carceleros.

—Veamos, respondió la valerosa jóven, y abrió la puerta bruscamente. Presentóse primero el posadero; tras él iba Rodríguez, el confidente de Olive-